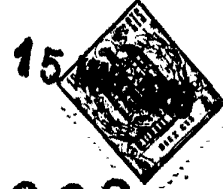


PATENTE DE INVENCION

Your Case No. 36282/Dobell.



32 42 06

Memoria Descriptiva

sobre:

"ACUARIUM MARINO FLOTANTE"

Solicitante: CURZON DOBELL, de nacionalidad de las Islas Bahamas,
residente en P.O.Box 643, Nassau, Bahamas.

5.

Un objeto de la presente invención es proporcionar un acuario marino que comprende una estructura flotante con un área o espacio central que constituye una sección de dicho acuario, en la que se disponen peces cautivos a los que se impide escapar

324206



- 2 -

del área mediante un dispositivo de red, cuyo dispositivo permite además la libre circulación de agua al interior del área ocupada por los peces cautivos.

5. Otro objeto de la invención es la provisión de un acuarium marino consistente en una estructura flotante que rodea a un área destinada a los peces cautivos, cuyo área se encuentra en libre comunicación con la masa de agua circundante en la que se dispone dicho acuarium.

10. Otro objeto de la invención es la provisión de un acuarium marino consistente en una estructura flotante que es completamente marinera y puede ser remolcada o desplazada de un lugar a otro y que presenta una serie de cubiertas que ofrecen instalaciones de entretenimiento o recreo, en la estructura, cuyas cubiertas rodean a un área o espacio central en el que se mantienen los peces cautivos, teniendo dicha estructura una serie de ventanas de observación de manera que puedan observarse los peces cautivos en su ambiente natural y los peces libres, atraídos por los peces cautivos y la alimentación de los pequeños peces cautivos, puedan observarse también a través de las ventanas.

15. Otro objeto de la presente invención es la provisión de un acuarium marino consistente en una estructura anular completa o continuamente cerrada provista de un compartimiento o área receptora de agua en el centro de la misma, y de dispositivos de redes que cierran el área que contiene al agua respecto a la masa de agua circundante en la que se encuentra situada la estructura.

20.

25.

30.

324206

- 3 -

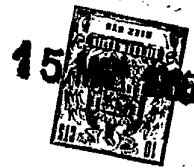


- Otro objeto de la presente invención es la provisión de un acuarium marino que comprende una estructura ovalada hermética al agua, con un acuarium de forma ovalada dispuesto en el centro de aquélla,
5. en el que se mantienen peces cautivos mediante dispositivos de redes, de manera que la masa circundante de agua en que está situada la estructura pueda circular libremente a través de los dispositivos de redes hacia el interior del área ocupada por los peces cautivos,
10. de modo que no se requiere ningún tratamiento particular del agua del acuarium y pueden pasar peces libres por debajo del dispositivo de red, cuyos peces libres son atraídos por los cautivos y el alimento de ellos, estando provisto dicho acuarium de medios de observación de manera que las personas situadas a bordo del mismo puedan observar fácilmente los peces cautivos y los peces libres atraídos por los primeros. Esta estructura está provista además de un dispositivo de red suficientemente fino para que no sea observable por los que contemplan el área ocupada por los peces cautivos y hacia abajo en dirección del mar o masa de agua, teniendo así los observadores la impresión de que todos los peces, incluyendo los cautivos y los situados por debajo del dispositivo de red, no se hallan separados, pudiendo contemplar los observadores
20. el ambiente natural en que viven los peces.
- 25.

- Otro objeto de la presente invención es la provisión de un acuarium marino que comprende una estructura marinera ovalada y completamente cerrada, con un área dispuesta en el centro de la misma y con medios de lastrado para poner adecuadamente en flotación a la estructura a cualquier nivel deseado con relación a la
- 30.

324206

- 4 -



masa de agua en que flota la estructura, y con medios hidráulicos para asegurar o situar adecuadamente la estructura en una posición fija en cualquier lugar deseado de una masa de agua.

5. Otro objeto de la invención es la provisión de un acuario marino flotante que pueda trasladarse de un lugar a otro y que posee un área para peces cautivos, cuyo área se encuentra en libre comunicación con la masa de agua en que se encuentra el acuario, de manera que no se produzca ningún gasto en absoluto para tratar el agua, alimentar los peces y transportar nuevos ejemplares desde su ambiente natural al acuario, como ocurre en los acuarios marinos empleados actualmente.

10. Otros diversos objetos y ventajas de la presente invención resultarán evidentes con la siguiente descripción detallada, considerada en relación con el dibujo adjunto que forma parte de la misma y en los cuales:

15. La figura 1 es una vista en planta tomada a lo largo de la línea 1-1 de la figura 2 del acuario marino de la presente invención, que ilustra al citado acuario en forma ovalada; y

20. La figura 2 es una vista en alzado y en sección, tomada a lo largo de la línea 2-2 de la figura 1.

25. Con referencia a los dibujos, el número 10 designa en su conjunto un acuario marino provisto de una estructura anular 12 continua o completamente cerrada. La estructura 12, como puede verse fácilmente

30.

324206

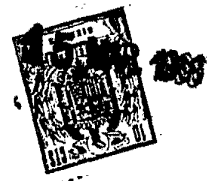
- 5 -



5. en el dibujo, es de forma ovalada y está provista de una pared o mamparo interno 14 de forma ovalada y de una pared o mamparo externo 16 también de forma ovalada, dispuesto en relación espaciada con la pared interna 14 para formar un gran área entre ellos destinada al entretenimiento de las personas situadas a bordo de la estructura, a instalaciones de recreo y observación para aquéllas de los peces situados en la masa circundante de agua en que flota el acuarium marino. Las paredes
10. verticales 14 y 16 están conectadas entre sí en el fondo por un miembro horizontal 18 y en la parte superior por una cubierta superior 20. El compartimiento ovalado y continuamente cerrado 22, hermético al agua, definido por las paredes 14, 16, 18 y 20, está provisto de una
15. cubierta de observación 24 adyacente al fondo 18 y de una cubierta de paseo abierta 26, cuyo fondo está formado por el miembro superior 20. La cubierta de paseo 26 está preferiblemente provista de una barandilla continua y cerrada 28 con aberturas espaciadas 30 en la
20. misma. La barandilla 28 puede ser una prolongación hacia arriba de la pared exterior 16, como se muestra, o bien puede formarse de otras maneras bien conocidas. Alrededor del borde superior de la pared interna 14 se dispone una barandilla abierta 32 para observar fácilmente el
25. compartimiento o área 34 destinada a los peces cautivos, definida por la pared interna 14 y una malla o red abierta 36 conectada a través del fondo del miembro 14.

30. La cubierta de paseo superior 26 está provista también de una serie de postes 38 para lámparas y puede llevar conectado a la misma un techo de lona 40

324206



- 5 -

que dé protección a la gente situada sobre la cubierta, si se produjese un tiempo inclemente.

5. Por debajo de la cubierta de paseo se dispone una serie de tanques 42 para lastre de agua, que pueden llenarse fácilmente de dicho líquido por cualquier medio bien conocido, no mostrado.

10. La cubierta de observación inferior 22 está provista de ventanas de observación espaciadas 44, en las paredes interna y externa 14 y 16 de la estructura, de manera que los peces situados en la masa de agua en que flota el acuarium puedan observarse con facilidad.

15. En el acuarium se dispone una serie de gatos hidráulicos 46 espaciados entre sí alrededor de toda la estructura. Los gatos hidráulicos constan de un cilindro vertical 48 extendido a través del fondo 18 y por encima de la cubierta 20. Un pistón deslizante 50 provisto de un émbolo 52, se dispone en el cilindro 48 para introducir un gato o pilar 54 en el fondo del mar.

20. Cada gato hidráulico está provisto de conductos de presión hidráulica 56 y 58 para suministrar fluido hidráulico a lados opuestos del pistón 50 desde un sistema hidráulico 60 a presión constante, para descender el gato o pilar 54 al fondo del mar cuando se desee fijar el acuarium en posición estacionaria, y para elevar a los gatos del fondo del mar cuando se desee desplazar el acuarium a una nueva posición. El acuarium se desplaza de un lugar a otro por cualquier medio adecuado, tal como un remolcador o similar.

25.

324206

- 7 -



5. Se observará que el área 34 destinada a los peces cuativos está provista de una serie de luces subacuáticas ól destinadas a iluminar dicho área y porciones de la masa de agua situada por debajo de la red 36. Esta red puede construirse de cualquier material bien conocido y deberá ser suficientemente fina para que pase desapercibida a los observadores que miran por las ventanas de observación 44 y desde la barandilla 32, de manera que tales observadores obtengan la impresión de que todos los peces, es decir tanto los cautivos como los situados por debajo de la red 36 y en la masa circundante de agua, se encuentran sin separar, y puedan ver los observadores a los peces en su ambiente natural. La red 36 puede construirse de filamentos de acero inoxidable o de fibra de vidrio, nylon o cualquier otro material adecuado.
- 10.
- 15.

20. El acuarium marino de la presente invención se pone normalmente en flotación al nivel indicado en los dibujos y cuando se fija en posición, se introducen los pilares 54 en el fondo del mar y se eleva la estructura completa lo suficiente para que no sea perturbada por las mareas u olas. Se observará también que la estructura está situada a un nivel en el que las ventanas de observación 44 permanecen por debajo de la superficie del agua.
- 25.

La energía para las lámparas y el sistema hidráulico a presión constante y otras instalaciones del acuarium puede suministrarse por cualquier medio bien conocido, no mostrado, incorporado en el acuarium.

324206



- 8 -

5. Por la anterior descripción, se verá que la presente invención proporciona un acuario flotante que puede desplazarse de un lugar a otro y disponerse en posición fija, cuyo acuario tiene un área para los peces cautivos en libre comunicación con la masa de agua subyacente y circundante al acuario, de manera que elimina el costo de tratamiento del agua y la periódica alimentación de los peces cautivos, los cuales atraen a los peces libres situados en la masa de agua circundante, cuyos peces libres pueden ser observados también por las personas situadas a bordo del acuario.

10. Es evidente también que el acuario marino de la presente invención puede instalarse fácilmente sobre arrecifes de coral y similares, a fin de obtener una plena ventaja de la observación de plantas marinas y crustáceos situados en el fondo del mar.

15. La presente invención proporciona también un acuario flotante en el que se eliminan los elevados gastos de alimentación de tipos desusados de peces y de transporte de nuevos ejemplares de peces desde su ambiente natural al acuario instalado en tierra, puesto que la presente invención ofrece un acuario marino, que es en efecto llevado a los ejemplares únicos de peces existentes en diferentes porciones del mar para la fácil observación de los mismos, utilizando una estructura provista de un área para peces cautivos que atraigan a tales ejemplares desusados de peces y en la que la alimentación de los peces cautivos atraerá también a dichos ejemplares desusados o únicos de peces.

20.

25.

30.

324206



- 9 -

Habiendo descrito plenamente mi invención, deberá entenderse que no deseo limitarme a los detalles aquí expuestos, sino que mi invención abarca todo el ámbito indicado en las adjuntas reivindicaciones.

5.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de invención por 20 años en España, sobre: "Acuarium marino flotante", caracterizándose por lo siguiente:

15.

1ª.- Acuarium marino flotante, que comprende una estructura flotante hermética al agua que rodea a un área destinada a peces cautivos, y un dispositivo de red que separa al citado área de la masa de agua en que se dispone dicha estructura.

20.

2ª.- Acuarium marino según la reivindicación 1, caracterizado porque la citada estructura forma una anilla continua cerrada.

25.

3ª.- Acuarium según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha estructura es de forma oval y comprende paredes verticales interna y externa y unos miembros horizontales superior e inferior.

30.

4ª.- Acuarium marino según la reivindicación 3, caracterizado porque dicha estructura está provista de una cubierta de observación y se disponen medios para poner en flotación a la citada estructura,



de manera que dicha cubierta quede dispuesta por debajo del nivel del agua.

5. 5ª.- Acuarium marino flotante, que comprende una estructura ovalada provista de paredes verticales interna y externa y de unos miembros superior e inferior que conectan a las mencionadas paredes verticales para formar un compartimiento hermético al agua, una red a través del fondo de dicha pared interna para formar un área destinada a los peces cautivos, en libre comunicación con la masa de agua en que se dispone la citada estructura, una serie de ventanas de observación de los peces dispuestas en dichas paredes interna y externa, y gatos hidráulicos extendidos en dirección vertical a través del citado compartimiento, que incluyen un cilindro con un pistón deslizante en el mismo, un émbolo de pistón conectado a éste último, y un pilar en forma de gato vertical conectado al extremo inferior del citado émbolo para elevar y descender dicho compartimiento a fin de mantener a las citadas ventadas por debajo de la superficie del agua.

25. 6ª.- Acuarium marino según la reivindicación 5, caracterizado porque la mencionada red está construída de material filamentosos de malla fina que normalmente es imperceptible al disponerse por debajo de la superficie del agua.

30. 7ª.- Acuarium marino según la reivindicación 5, caracterizado porque el citado compartimiento está provisto de una cubierta de observación y de una cubierta de paseo y la citada red está construída de material inoxidable.

324206



- 11 -

8ª.- Acuarium marino según reivindicación 5, caracterizado porque los mencionados gatos hidráulicos, van fijados a la estructura flotante que constituye el acuarium.

9ª.- "Acuarium marino flotante", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de once hojas escritas a máquina por una sola cara.

10.

Madrid,

15 MAR. 1966
1351 MAR. 1966

GURZON DOBELL

L. GOMEZ ACEBO Y MODES

Por Firmado: F. Hernández Rutz

324206 ESCALA VARIABLE VARIABLE

Fig. 1.

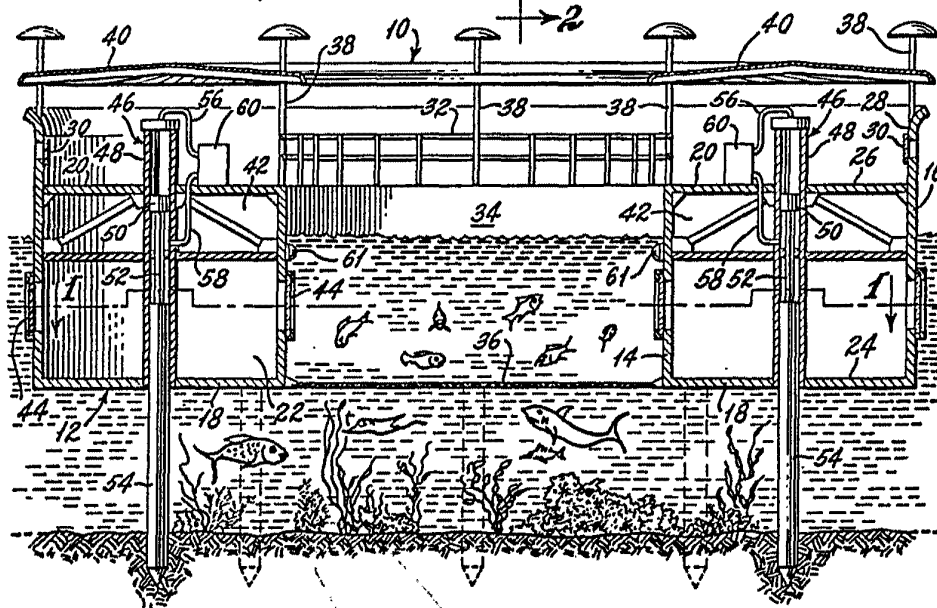
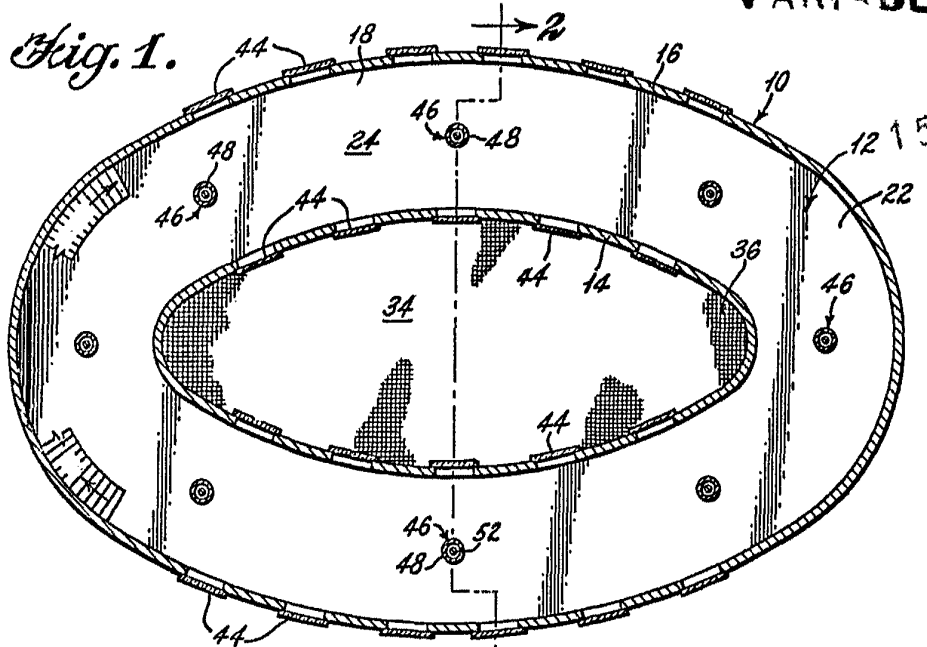


Fig. 2.

15 MAR. 1906

Madrid

J. GÓMEZ ACEBO Y MODEL
p. Eduardo F. Hernández Ruiz